INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 32/21

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS"

ANEXO N° 1 – "ADENDA"

CONTRATO Nº 384/2021

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

ID: 392.613

AÑO 2022

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 384/21

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de Agosto del año 2022, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 4.975/2021, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790,** ambos **conforme** a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, por una parte, y por otra, la firma **VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E,** con RUC N° 80001446-4, domiciliada en la Calle Pastora Céspedes esquina Don Vicente Scavone (San Lorenzo – Paraguay) representada por el Señor **Luis Rodolfo Rodriguez Vachoumar, con C.I. N° 2.484.456,** de acuerdo a la Escritura Pública N° 173, de fecha 06 de Setiembre de 2.017, pasada ante la Esc. Gloria Beatriz Rivarola de Escurra, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos denominada en adelante la **CONTRATISTA,** convienen la Adenda del Contrato N° 384/2021, suscripto en fecha 10 de diciembre de 2021, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 093-011/21 de fecha 04 de noviembre de 2021, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **LPN SBE N° 32/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS"**, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 046-021/2022, de fecha 09 de agosto de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cual ha resuelto en su **Art. 1°) Aprobar la** Rectificación del Informe Final de Evaluación de fecha 15 de octubre de 2021conforme a lo estipulado en la Resolución C.A. N° 093-011/2021, de fecha 04 de noviembre de 2021, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 32/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS", quedando establecido de la siguiente manera:

DONDE DICE:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director Operativo de Contrataciones

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Item	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Concentración	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA inc.)	Precio total (IVA inc.)
4	2072	10000038	51101511-007	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	PLAMODEX IBL 1500	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	15.000	30.000	20.770	623.100.000
15	10319	10000101	51101542-007	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml.	GOTAS OTICAS	LUKADIN	NACIONAL	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	1.620	3.240	23.422	75.887.280
22	9986	10000146	51131617-002	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FERZIMAN 600	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	105.000	210.000	1.568	329.280.000
23	1573	10000149	51142009-001	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ALGILASCA	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	1.400.000	2.800.000	192	537.600.000
26	1300	10000169	51142403-001	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO-KITADOL	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	420.000	840.000	727	610.680.000
43	5655	10000342	51151703-002	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG/4ML LASCA	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	24.000	48.000	26.000	1.248.000.000
56	1020	10000093	51101551-001	CEFTRIAZONA	1 gr	INYECTABLE	LUCOFEN	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	82.800	165.600	22.900	3.792.240.000
59	10705	10000312	51101611-001	MEROPENEN	1000 mg	INYECTABLE	SAREN I	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	74.550	149.100	119.700	17.847.270.000
60	1159	10000349	51171909-002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	CLANZOL	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA + SOLVENTE	41.400	82.800	21.250	1.759.500.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Veintiséis Mil Ochocientos Veintitrés Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ochenta) IVA Incluido.-															26.823.557.280

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente de Abastecimiento y Logística

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 384/21

DEBE DECIR:

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Item	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Concentración	Forma Farmacéutica	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Inc.)	Precio total (IVA Inc.)
4	2072	10000038	51101511 -007	AMOXICILINA + SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	PLAMODEX IBL 1500	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	15.000	30.000	20.770	623.100.000
22	9986	10000146	51131617 -002	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FERZIMAN 600	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	105.000	210.000	1.568	329.280.000
23	1573	10000149	51142009 -001	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ALGILASCA	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	1.400.000	2.800.000	192	537.600.000
26	1300	10000169	51142403 -001	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO-KITADOL	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	420.000	840.000	727	610.680.000
43	5655	10000342	51151703 -002	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG/4ML LASCA	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	24.000	48.000	26.000	1.248.000.000
56	1020	10000093	51101551 -001	CEFTRIAZONA	1 gr	INYECTABLE	LUCOFEN	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	82.800	165.600	22.900	3.792.240.000
59	10705	10000312	51101611 -001	MEROPENEN	1000 mg	INYECTABLE	SAREN 1	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	74.550	149.100	119.700	17.847.270.000
60	1159	10000349	51171909 -002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	CLANZOL	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA + SOLVENTE	41.400	82.800	21.250	1.759.500.000
Monto Total adjudicado : Gs. 26.747.670.000.- (Guaraníes Veintiséis Mil setecientos cuarenta y siete millones seiscientos setenta mil) IVA Incluido.-															**26.747.670.000**

<u>SEGUNDA</u>: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por 2 (dos) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cía. S.A.E.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 046/2022 de fecha 09 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 046-021/2022

POR LA QUE SE RECTIFICAN PARCIALMENTE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021, Y LA RESOLUCIÓN C.A. N° 093-011/2021, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 32/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1463/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de julio de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 259/2022, de fecha 08 de julio de 2022, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 32/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificatorio se realiza a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Final de fecha 15 de octubre de 2021, en relación a lo adjudicado en el Ítem N° 15, CIPROFLOXACINA 3 mg/ml – FRASCO GOTERO de (uso oftálmico), a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E., debiendo ser CIPROFLOXACINA 3 mg/ml – FRASCO GOTERO de (uso ótico), teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es Abastecimiento Simultaneo, se otorgó a la firma el 60% en la distribución, por considerarse la mejor oferta calificada, debiendo quedar descalificada por no cumplir con las especificaciones técnicas, y ser seleccionada la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. con el 100% de adjudicación por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas elevó su Informe Rectificatorio a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PRE
Abg. ANA MA
Secretaria del Conse

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública. con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 046-021/2022

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar la Rectificación del Informe Final de Evaluación, de fecha 15 de octubre de 2021, conforme a lo estipulado en la Resolución C.A. N° 093-011/2021, de fecha 04 de noviembre de 2021, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 32/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS", conforme al Anexo N° 1, el cual, se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Disponer que los demás artículos de la Resolución C.A. N° 093-011/2021, de fecha 04 de noviembre de 2021, permanezcan invariables.----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

ANEXO I

Donde dice:

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	2072	10000038	51101511 -007	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	PLAMODEX IBL 1500	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	15,000	30,000	20,770	623.100.000
15	10319	10000101	51101542 -007	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml.	GOTAS OTICAS	LUKADIS	NACIONAL	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	1,620	3,240	23,422	75.887.280
22	9986	10000146	51131617 -002	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FERZIMAN 600	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	105,000	210,000	1,568	329.280.000
23	1573	10000149	51142009 -001	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ALGOLASCA	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	1,400,000	2,800,000	192	537.600.000
26	1300	10000169	51142403 -001	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO-KITADOL	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	420,000	840,000	727	610.680.000
43	5655	10000342	51151703 -002	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG/4ML LASCA	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	24,000	48,000	26,000	1.248.000.000
56	1620	10000093	51101531 -001	CEFTRIAZONA	1 gr	INYECTABLE	LUCOFEN	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	82,800	165,600	22,900	3.792.240.000
59	10705	10000312	51101611 -001	MEROPENEN	1000 mg	INYECTABLE	SAREN I	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	74,550	149,100	119,700	17.847.270.000
60	1159	10000349	51171909 -002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	CLANZOL	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA + SOLVENTE	41,400	82,800	21,250	1.759.500.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Veintiséis Mil Ochocientos Veintitrés Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ochenta) IVA Incluido.-															26.822.557.280

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	9980	10000584	51151914 -001	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	FIBROX XR	CHILE	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	156.000	312.000	2.020	630.240.000
15	10319	10000101	51101542 -007	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml.	GOTAS OTICAS	CIPROVAL	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	1.080	2.160	23.422	50.591.520
24	9412	10000160	51241115 -001	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0,50 %	COLIRIO	TIOF PLUS	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	3.900	7.800	49.900	389.220.000
53	1589	10000444	51301582 -003	TOBRAMICINA	0,3 %	COLIRIO	XOLOF	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	1.400	2.800	19.500	54.600.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Un Mil Ciento Veinticuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Veinte) IVA Incluido.-															1.124.651.520

Debe decir:

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. 384/21 A1

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	2072	10000038	51101511 -007	AMOXICILINA+ SULBACTAM	1000 mg + 500 mg	INYECTABLE	PLAMODEX IBL 1500	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	15.000	30.000	20.770	623.100.000
22	9986	10000146	51131617 -002	DIOSMINA	600 mg	COMPRIMIDO	FERZIMAN 600	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	105.000	210.000	1.568	329.280.000
23	1573	10000149	51142009 -001	DIPIRONA	500 mg	COMPRIMIDO	ALGOLASCA	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	1.400.000	2.800.000	192	537.600.000
26	1300	10000169	51142403 -001	ERGOTAMINA +CAFEINA +PARACETAMOL	1MG+50 MG+500 MG	COMPRIMIDO	ERGO-KITADOL	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO	420.000	840.000	727	610.680.000
43	5655	10000342	51151703 -002	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	NORADRENALINA 4MG/4ML LASCA	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	24.000	48.000	26.000	1.248.000.000
56	1620	10000093	51101531 -001	CEFTRIAZONA	1 gr	INYECTABLE	LUCOFEN	NACIONAL	Unidad	VIAL	FRASCO AMPOLLA	82.800	165.600	22.900	3.792.240.000
59	10705	10000312	51101611 -001	MEROPENEN	1000 mg	INYECTABLE	SAREN I	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA	74.550	149.100	119.700	17.847.270.000
60	1159	10000349	51171909 -002	OMEPRAZOL	40 mg	INYECTABLE	CLANZOL	NACIONAL	Unidad	AMPOLLA	AMPOLLA + SOLVENTE	41.400	82.800	21.250	1.759.500.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Veintiséis Mil Setecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Setenta) IVA Incluido.-															26.747.670.000

Luis A. Franco Olmedo
Jefe
Departamento de Gestión de Suministros
Medicamentos e Insumos de Salud

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 32/21
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 34/19 PARA EL IPS".

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. 392/21 AN

Item	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	9980	10000542	51151914-4001	CICLOBENZAPRINA	10 MG	COMPRIMIDO	FIBRAX XR	CHILE	Unidad	UNIDAD	COMPRIMIDO RECUBIERTO	156.000	312.000	2.020	630.240.000
15	10519	10000101	51101542-4017	CIPROFLOXACINA	3 mg / ml	GOTAS OTICAS	CIPROVAL	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	2.700	5.400	23.425	126.495.000
21	9412	10000160	51141115-4001	DORZOLAMIDA + TIMOLOL COLIRIO	2% + 0,50 %	COLIRIO	TIOFPLUS	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	3.000	7.000	49.500	389.250.000
53	4589	10000444	51101582-4015	TOBRAMICINA	0.3 %	COLIRIO	XOLOF	CHILE	Unidad	FRASCO	FRASCO GOTERO	1.400	2.800	19.500	54.600.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Un Mil Doscientos Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil) IVA Incluido.-															1.200.555.000

MONTO TOTAL SUGERIDO DE ADJUDICACION: SON GS. 549.395.380.420 - (Son Guaraníes Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Noventa y Cinco Millones Trescientos Ochenta Mil Cuatrocientos Veinte) IVA INCLUIDO.-

Se aclara que dicho monto total sugerido de adjudicación refiere a la totalidad de los ítems adjudicados en el Informe Final referido, incluyendo las modificaciones realizadas en el presente Informe Rectificatorio.

Por lo expuesto precedentemente, se procede a rectificar el Informe de Evaluación, aclarándose que los demás puntos quedan redactados en los mismos términos.

Q.F. Luis A. Franco Olmedo
Jefe
Departamento de Gestión de Licitaciones de Insumos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Tomás Santiago
Mat. Prof. N° 57.813
DIRECTOR JURIDICA

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

90c85f31c4d04c5a38549096dfdcaf18

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1708693

Conste que el Proveedor VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, con RUC 80001446-4, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	23-11-2019	23-11-2029	04-05-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	16-02-1989			Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	04-01-2022	04-01-2023	04-01-2022	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	01-02-2017			Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	20-04-2022	30-04-2023	04-05-2022	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	19-08-2022	19-09-2022	22-08-2022	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	19-04-2022	19-04-2023	23-06-2022	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	19-04-2022	19-04-2023	22-04-2022	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	03-05-2022	03-11-2022	04-05-2022	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	16-08-2022	15-09-2022	18-08-2022	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	03-05-2022	03-11-2022	04-05-2022	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	22-04-2008			Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	26-08-2020		27-08-2020	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	23-08-2022	23-11-2022		Inactivo
013 - CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL	28-07-2022	28-08-2022	01-08-2022	Activo
014 - CERTIFICADO REGISTRO GRAL. DE QUIEBRAS	28-07-2022	28-08-2022	01-08-2022	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	12-08-2022	11-09-2022	16-08-2022	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	10-03-2022	10-03-2023	24-03-2022	Activo
101 - MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN DE LA LEY 6355/19	17-12-2021		24-03-2022	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	12-07-2022	31-01-2023	14-07-2022	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	06-09-2017		01-10-2018	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)

Luis Rodolfo Rodríguez V.
Vicente Scavone & Cía. S.A.E.

Firma del Representante Legal

24/08/2022

Luis Rodolfo Rodríguez V.
Vicente Scavone & Cía. S.A.E.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

90c85f31c4d04c5a38549096dfdcaf18

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1708693

Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	01-08-1952
Cantidad de Empleados:	811	Situacion:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

Firma del Representante Legal

Luis Rodolfo Rodriguez V.
Vicente Scavone & Cia. S.A.E.